

Municipio de Sabaneta

CONCEJO MUNICIPAL

Una Gestión con Sentido Humano

ACUERDO N° 002

(27 MAR. 2003)

“POR EL CUAL SE INCORPORAN UNOS VALORES A LOS INGRESOS Y EGRESOS DEL PRESUPUESTO QUE RIGE PARA LA VIGENCIA FISCAL COMPRENDIDA ENTRE EL 1° DE ENERO Y EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2003”

El Concejo Municipal de Sabaneta en uso de las facultades constitucionales y legales y especialmente las otorgadas por el numeral 5° del Artículo 313 de la Constitución Política de Colombia; el numeral 10° del artículo 32 de la Ley 136 de 1994, la Ley 152 de 1994, el Decreto 111 de 1996 compilatorio de las Leyes 38 de 1989 y 179 de 1994 y 225 de 1995, el Decreto 568 de 1996 reglamentario de las tres disposiciones anteriores, la Ley 11 de 1986, el Decreto 1333 de 1986, el Decreto 360 de 1995, los Acuerdos Municipales 033, 040 de 1998 y Acuerdo 029 de 2002 y demás normas aplicables.

ACUERDA

ARTÍCULO PRIMERO: Incorpórese a los ingresos del presupuesto que rige para el periodo fiscal del primero (1) de enero al treinta y uno (31) de diciembre de 2003, la suma de MIL SETECIENTOS OCHENTA Y DOS MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS (\$1.782.856.795).

ARTICULO SEGUNDO: Los valores citados en el artículo anterior afectarán los siguientes conceptos presupuestales:

1. CONCEJO PERSONERÍA Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL

OBJETO DEL INGRESO	INGRESOS	VALOR
INGRESOS TRIBUTARIOS		
IMPUESTOS INDIRECTOS		30,987,528

F. Corpou

Municipio de Sabaneta

CONCEJO MUNICIPAL

Una Gestión con Sentido Humano

TOTAL TRIBUTARIOS 30,987,528

INGRESOS NO TRIBUTARIOS

PARTICIPACIONES 429,004,100

TRANSFERENCIAS 41,021,818

APORTES 117,774,972

TOTAL NO TRIBUTARIOS 587,800,890

RECURSOS DE CAPITAL

RECURSOS DEL BALANCE

EXCEDENTES FINANCIEROS

EXISTENCIAS EN FONDOS 621,398,786

EXISTENCIAS EN FONDOS 621,398,786

TOTAL INCORPORACIÓN EN INGRESOS 1,240,187,204

2. **FONDO DE VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL (FOVIS)**

INGRESOS

OBJETO DEL INGRESO

VALOR

INGRESOS CORRIENTES

TRANSFERENCIAS

TRANSFERENCIAS MUNICIPALES 527,669,591

TOTAL TRANSFERENCIAS MUNICIPALES 527,669,591

RECURSOS DE CAPITAL

RECURSOS DEL BALANCE

EXCEDENTES FINANCIEROS

EXISTENCIAS EN FONDOS 15,000,000

EXISTENCIAS EN FONDOS 15,000,000

TOTAL INCORPORACIÓN EN INGRESOS 542,669,591

Compun

Municipio de Sabaneta

CONCEJO MUNICIPAL

Una Gestión con Sentido Humano

ARTICULO TERCERO: Incorpórese a los egresos del presupuesto que rige para el periodo fiscal del primero (1) de enero al treinta y uno (31) de diciembre de 2003, la suma de MIL SEISCIENTOS SETENTA Y SIETE MILLONES SESENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS (\$1.677.062.889)

ARTICULO CUARTO: El total de ingresos incorporados se distribuirán en el presupuesto de egresos así:

1. **CONCEJO, PERSONERÍA Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL**

OBJETO DEL GASTO	EGRESOS	VALOR
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO		
TRANSFERENCIAS		31,387,253
GASTOS GENERALES		1,400,000
FONDOS ESPECIALES		29,220,989
TOTAL FUNCIONAMIENTO		62,008,242
SERVICIO DE LA DEUDA		
DEUDA INTERNA		171,573,843
TOTAL SERVICIO DE LA DEUDA		171,573,843
GASTOS DE INVERSIÓN		
DIRECTA		15,000,000
INDIRECTA		885,811,213
TOTAL INVERSIÓN		900,811,213
TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS		1,134,393,298

Scarpone

2. FONDO DE VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL (FOVIS)

EGRESOS

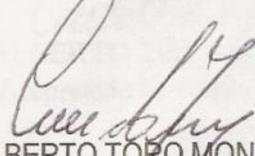
OBJETO DEL GASTO	VALOR
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	
GASTOS GENERALES	15,000,000
TOTAL FUNCIONAMIENTO	15,000,000
GASTOS DE INVERSIÓN	
INDIRECTA	527,669,591
TOTAL INVERSIÓN	527,669,591
TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS	542,669,591

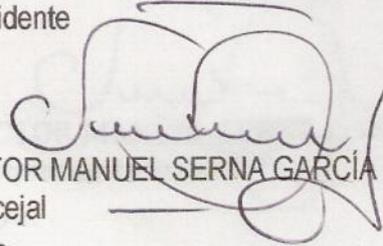
ARTICULO QUINTO: Los anexos que se presentan como soporte de las incorporaciones efectuadas al presupuesto inicial no hacen parte integral del presente Acuerdo.

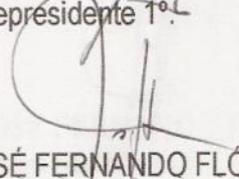
ARTICULO SEXTO: El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su sanción.

Dado en Sabaneta como Acuerdo Nro. 02, a los 26 días del mes de marzo de 2003, después de haber sido debatido y aprobado en dos sesiones celebradas en diferente fecha.


CARLOS MARIO COLORADO MONTOYA
Presidente

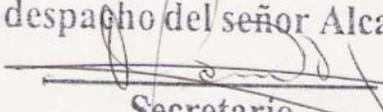

ALBERTO TORO MONTES
Vicepresidente 1º


VICTOR MANUEL SERNA GARCÍA
Concejal


JOSÉ FERNANDO FLÓREZ A.
Secretario General

Escorpom

Recibido hoy 27 de MARZO del 2003
a despacho del señor Alcalde.


Secretario

ALCALDÍA MUNICIPAL

Sabana, _____ de _____ del 200____
PUBLIQUESE Y EJECUTESE
En doble ejemplar remitase a la Gobernación
del Departamento para su revisión.

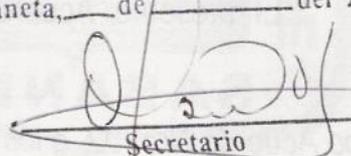
El Alcalde, _____

El Secretario, _____

INFORMO:

Que el acuerdo anterior fue publicado por
bando en la fecha _____ de concurso.

Sabana, _____ de _____ del 200____


Secretario

ALBERTO TORO MONTES
Vicepresidente

CARLOS MARIO COLORADO MONTÓYA
Presidente

JOSE FERNANDO FLORES A.
Secretario Municipal

VICTOR MANUEL SERRA EACHT
Concejal